



## Comisión de Desarrollo Metropolitano

### ACTA DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO METROPOLITANO, CORRESPONDIENTE A LA NOVENA SESIÓN ORDINARIA, EFECTUADA EL 4 DE ABRIL DE 2017.

En la Ciudad de México, siendo las 17:30 horas del día martes 4 de abril del 2017, conforme a la convocatoria publicada en la Gaceta Parlamentaria el día 3 de abril del año en curso, y con fundamento en lo dispuesto por el artículo 39 de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos; se reúnen en el patio sur del edificio A del Palacio Legislativo de San Lázaro, sito avenida Congreso de la Unión número 66, colonia El Parque, delegación Venustiano Carranza, a fin de celebrar la novena sesión ordinaria.

El presidente diputado Salvador Zamora Zamora: dio la más cordial bienvenida a la esta novena sesión ordinaria de la Comisión de Desarrollo Metropolitano, y le solicito a la diputada Arlette Ivette Muñoz Cervantes, nos auxilie en la secretaría para la conducción de esta sesión, haciendo del conocimiento del pleno, el resultado del cómputo de asistencia de diputadas y diputados.

La secretaria diputada Arlette Ivette Muñoz Cervantes: Con gusto, presidente. Se informa a la presidencia que hay un registro previo de 14 diputadas y diputados, por lo tanto, hay quórum, señor presidente.

El presidente diputado Salvador Zamora Zamora: Gracias diputada. Antes de continuar con el orden del día doy la bienvenida al arquitecto Gerardo Villaseñor Montes, subsecretario de Desarrollo Urbano y Medio Ambiente, del gobierno del estado de Tamaulipas, quien nos acompañará en esta sesión para exponer la problemática relativa a la zona metropolitana de Tampico.

Esto se hará en el apartado de asuntos generales, y acude a esta sesión por invitación de los diputados Arlette Muñoz y Máximo García López, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional. Asimismo doy la bienvenida al diputado César Augusto Rendón, gracias por acompañarnos, y promotor también, de esta visita. Ahora le solicito a la diputada secretaria dé lectura al orden del día, y lo someta a la consideración del pleno, en el mismo acto.

La secretaria diputada Arlette Ivette Muñoz Cervantes: Por instrucciones de la presidencia se da lectura al orden del día.



## Comisión de Desarrollo Metropolitano

1. Lista de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura, discusión, y en su caso, aprobación del orden del día.
3. Aprobación del acta de la sesión anterior.
4. Análisis, discusión y en su caso, aprobación de la opinión de la Comisión de Desarrollo Metropolitano del Informe y resultados de la fiscalización Superior de la Cuenta Pública 2015.
5. Asuntos generales.
6. Clausura.

Los legisladores que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano (votación). Los legisladores que estén por la negativa (votación). ¿Abstenciones? (Votación). Señor presidente, mayoría por la afirmativa

El presidente diputado Salvador Zamora Zamora: Gracias, diputada. Dé cuenta por favor del siguiente punto del orden del día.

La secretaria diputada Arlette Ivette Muñoz Cervantes: El siguiente punto del orden del día es la aprobación del acta de la sesión anterior.

El presidente diputado Salvador Zamora Zamora: Gracias, diputada. En sus carpetas encontrarán el acta de la octava sesión ordinaria, por lo que le solicito a la secretaria someta a consideración del pleno, la aprobación de la citada acta obviando su lectura, en votación económica.

La secretaria diputada Arlette Ivette Muñoz Cervantes: Por instrucciones de la presidencia, se somete a consideración del pleno la aprobación del acta de la octava sesión ordinaria de esta comisión. Los legisladores que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano (votación). Los legisladores que estén por la negativa (votación). ¿Abstenciones? (Votación). Señor presidente, aprobado por unanimidad.

El presidente diputado Salvador Zamora Zamora: Gracias, diputada. Continúe con el orden del día.

La secretaria diputada Arlette Ivette Muñoz Cervantes: El siguiente punto del orden del día es análisis, discusión y en su caso, aprobación de la opinión de la Comisión de Desarrollo Metropolitano del Informe de resultados de la fiscalización superior de la Cuenta Pública 2015.



## Comisión de Desarrollo Metropolitano

El presidente diputado Salvador Zamora Zamora: Gracias, diputada.

Al igual que el año pasado, la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación solicita a las comisiones ordinarias opinión respecto al Informe General del Resultado de la Fiscalización de la Cuenta Pública 2015. Antes de poner a su consideración el documento que está integrado en sus carpetas quisiera exponer lo siguiente.

Primero, esta auditoría, a diferencia de la practicada en el Ejercicio Fiscal 2014, se relaciona con un tipo de auditoría denominada al Gasto Federalizado, la cual consiste en fiscalizar el uso de los recursos y el cumplimiento de las metas y objetivos de los fondos y programas financiados con recursos federales transferidos a estados y municipios, para renglones como educación, salud, creación de infraestructura básica, abatimiento de la pobreza y seguridad pública.

Es de mencionar que este tipo de auditoría, le permite a la Auditoría Superior de la Federación entrar en estudio de las auditorías practicadas por los entes superiores de fiscalización de las entidades federativas, lo que evidentemente, no nos permite conocer los resultados en tiempo, puesto que los procesos y tiempos son distintos. Razón por la cual, en la mayoría de las cédulas presentadas, el estatus marcado en la auditoría parece como en proceso, lo cual deja a esta comisión sin elementos para emitir una opinión de manera técnica y específica.

Segundo. Se propone un único resolutivo en el cual manifestemos, que dado que prácticamente el 80 por ciento de la población vive en zonas metropolitanas, y que los resultados de 2015 son insuficientes e incompletos, el Fondo Metropolitano debe ser sujeto a un tipo de auditoría, a inversiones físicas, ya que además de realizarse directamente por parte de la propia Auditoría Superior de la Federación, esto con la intención de que se revisen los procesos de desarrollo de obras públicas evaluando si se justifica la inversión, si se cumplen los estándares de calidad previstos, la razonabilidad de los montos invertidos, si fueron entregados en tiempo y forma, y si observaron la normatividad vigente.

Y por último y tercer punto. Solo recibimos en este caso, de dos diputados comentarios, mismos que se reflejan en el contenido del cuerpo de la presente opinión, por lo tanto solicito a la secretaría someta a consideración del pleno, la opinión que nos ocupa.

La secretaria diputada Arlette Ivette Muñoz Cervantes: Por instrucciones de la presidencia, se pone a consideración del pleno la opinión antes citada. ¿Algún diputado desea hacer uso de la palabra? Diputada Alejandra Gutiérrez.



## Comisión de Desarrollo Metropolitano

La diputada Alejandra Gutiérrez Campos: Muchas gracias. Solamente comentar, que yo creo que el tema de seguimiento de las auditorías es sumamente importante; la vez pasada habíamos comentado que había muy pocas auditorías a los recursos de Fondo Metropolitano, hoy vemos que se incrementan, sin embargo, no vemos los resultados de estas auditorías, como bien comentaba el presidente.

A mí me preocupa, y yo creo que nos tenemos que ocupar a exigir que realmente los recursos sean destinados para lo que han sido autorizados. Cada año vemos a la hora de aprobar el Presupuesto, que más zonas se quieren integrar; que las zonas hoy existentes no les alcanzan los recursos, justamente para operar.

Y aunque parezca repetitivo, y en cada reunión lo señale, se siguen dando las mismas cantidades, como si fuera un presupuesto inercial, sin ningún análisis, salvo que en esta ocasión no hubo una disminución, fue lo único que cambió, pero los porcentajes permanecen en cuanto a la proporcionalidad de cada una de las zonas metropolitanas.

Y yo quiero hacer hincapié en una, que es de las más grandes, que es todo lo que tiene que ver con el Estado de México. De verdad que es preocupante, que aun y cuando otras zonas metropolitanas requieren el dinero para realmente operar y mejorar la cantidad de vida, vemos que por ejemplo, en el Estado de México tienen una cantidad de verdad, muy significativa sin ejercer, y que aparte ni siquiera han reintegrado a las arcas de la federación.

Simplemente vemos que de 2 millones 600 mil pesos, casi el 50 por ciento no lo ejercieron, entonces, de verdad sí tenemos que hacer algo, porque no puede ser que a quien se le esté dando este recurso, no haga lo que tiene que hacer. Primero, que no lo gaste en lo que se debe, y segundo, que aparte no compruebe, y todavía mayor; que aun cuando no se lo gastan ni siquiera lo reintegre para que la federación pueda nuevamente destinarlo a algo que genere un beneficio a la ciudadanía.

Entonces, yo creo que ahí sí tenemos que hacer mucho hincapié, y que realmente el ejercicio de los recursos se haga en tiempo, en forma y que en el Presupuesto que viene tengamos muy presente qué zonas metropolitanas, o no lo gastaron bien, o no lo gastaron, que las dos cosas son graves, y que no hicieron nada en beneficio de su gente. Porque no se vale que de verdad, yo creo que aquí habemos bastantes personas que queremos recursos para nuestras zonas metropolitanas y que no se le den.

Y también es el caso de Veracruz, que para no variar, Veracruz en el tiempo de Duarte da pena ajena, cómo desapareció el dinero, y cómo no gastaron en lo que debieran de gastar; aquí vemos que casi el 100 por ciento de lo que se auditó ni siquiera fue. Dijo que se había



## Comisión de Desarrollo Metropolitano

mandado a un fideicomiso, y no hay un peso en el fideicomiso, entonces, sí hay que pedir, exigir que quien hizo mal uso de este dinero, lo pague, y lo pague como deba de ser.

Si tiene que ser cárcel, espero que lo detengan, porque yo creo que ya tiene bastantes asuntos pendientes, como para que siga libre, y que siga faltando dinero en las arcas municipales, que es de todos.

El presidente diputado Salvador Zamora Zamora: Asentadas sus expresiones, diputada.

La secretaria diputada Arlette Ivette Muñoz Cervantes: ¿Alguien más?

La secretaria diputada Arlette Ivette Muñoz Cervantes: Una vez concluidas las intervenciones, se somete a votación económica. Los diputados que estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo levantando la mano (votación). Los diputados que estén por la negativa (votación). Señor presidente, aprobado por unanimidad.

El presidente diputado Salvador Zamora Zamora: Gracias, diputada continúe por favor con el siguiente punto del orden del día.

La secretaria diputada Arlette Ivette Muñoz Cervantes: Con todo gusto, presidente. El siguiente punto del orden del día son asuntos generales.

El presidente diputado Salvador Zamora Zamora: Gracias, diputada. En este acto, como les comentaba al inicio de la sesión, doy nuevamente la bienvenida al arquitecto Gerardo Villaseñor, subsecretario de Desarrollo Urbano y Medio Ambiente del Estado de Tamaulipas, quien viene a hacernos una presentación y una solicitud a esta comisión, invitado por la diputada Arlette Muñoz Cervantes y por el diputado Max García. Cedo entonces el uso de la voz al arquitecto Gerardo Villaseñor.

El ciudadano Gerardo Villaseñor: Qué tal. Buenas tardes. Mi nombre es Gerardo Villaseñor. Vengo de Tamaulipas. Diputado presidente, gracias por la cortesía de este espacio. Diputados, todos, muchísimas gracias.

En principio estoy claro en muchas cosas. En la disminución que ha habido, paulatina, desde 2010 a la fecha en las bolsas. Estoy claro en cómo de alguna otra manera zonas metropolitanas han acaparado el fondo que para la vocación que fue creado se ha concentrado en ciertas zonas metropolitanas. Y también estoy claro que esta comisión es la guía inicial, es la instancia inicial para generar el análisis de quiénes son las zonas metropolitanas que pueden generar un desarrollo metropolitano y económico para este país.



## Comisión de Desarrollo Metropolitano

El caso de Tampico. En 2009 fue autorizada esta zona. En 2010 tuvimos recursos para una vialidad importante que comunicaba desde el puerto de Tampico, pasaba por el centro de Ciudad Madero y prácticamente llegaba a Altamira. Un tema que tuvo que ver con un mal manejo en derechos de vía de SCT y Cansas City creó un detrimento en el manejo de los fondos, que fue subsanado en el 2013 totalmente.

Hoy vengo porque a partir de ese entonces, aun cuando no era funcionario estatal, lo era municipal, prácticamente la zona metropolitana de Tampico, Madero, Altamira, Pueblo Viejo y Pánuco... que eso lo hace complejo, por ser dos estados y tantos municipios... nos hemos hecho a la tarea de tener el portafolio de proyectos ejecutivos completos. Porque estamos ciertos que de alguna u otra manera en algún momento la Secretaría de Hacienda habrá de voltearnos a ver nuevamente.

Entregué al diputado presidente en un correo una presentación que trae documentos, información, indicadores suficientes que pueden generar de alguna manera un estudio de la alta necesidad que tiene de observarse esta zona. Hoy hice llegar a ustedes una tarjeta, que es prácticamente un extracto de la cantidad de proyectos ejecutivos que tenemos listos para ponerlos en la mesa. No es que venga por esa cantidad, pero sí quisiera hacer hincapié en que los temas que tienen que ver con riesgo, que son prácticamente 600 millones de los 3 mil 200 que aparecen en esa tarjeta, fueron compromiso presidencial que hace un par de semanas el gobierno federal se ha retractado.

Eso en el ánimo de los tamaulipecos y de los veracruzanos ha dejado un sinsabor. Porque en las lluvias de noviembre 3, siendo Tampico y la zona de Altamira y Madero el resumen de las cuencas del Pánuco, del Tamesí, del sistema lagunario del Chairel y el sistema lagunario de Champayán... depositan toda esa cantidad de agua impresionante en esas zonas. Afortunadamente no hubo vidas que lamentar. Pero el costo de la infraestructura lastimada excede mucho más del costo de las obras que fueron prometidas para crearse. Hoy en esta tarjeta, 600 millones son específicamente en esos temas. Y los demás son temas que tienen que ver específicamente con las 5 comunidades que componen el metropolitano de Tampico.

Yo busco en esta reunión dejar el antecedente de que somos una zona que lo requiere, somos una zona que tenemos los proyectos listos. Y que sí quisiera, sin que eso fuera un lloriqueo, no dejar de ver que Tampico ha sido para esta nación el inicio de su industrialización. Es la cuna del petróleo, es la cuna de la aviación, es la cuna de muchas cosas que dieron a esta nación el impulso para ser el México que hoy es.

Esto probablemente no ocupe ni dé un indicador adicional para que la Secretaría de Hacienda tome una decisión. Yo lo que buscaría es, con esos datos que hoy presento a





## Comisión de Desarrollo Metropolitano

ustedes, pudiera haber un punto de acuerdo. Y yo dar a mi gobernador y al gobernador Yunes la posibilidad de acercarse a la puerta de Hacienda o de Isaac Gamboa o de quien tenga que hacerse. Pero que de alguna u otra manera esté de manifiesto el trabajo que estamos haciendo para que esto suceda.

Aprecio el tiempo y aprecio este espacio que se me da para hablar por mi zona tamaulipeca y por mi zona veracruzana. Soy de cuna veracruzana también. Y espero que de alguna manera esto enrole a la posibilidad de generar algún punto de acuerdo. Gracias, diputado presidente. Buenas tardes.

El presidente diputado Salvador Zamora Zamora: Muchas gracias al subsecretario por su intervención. Quedan recogidas sus expresiones también en esta comisión. Y por supuesto que la comisión como tal no tiene facultad para presentar puntos de acuerdo en el pleno, pero sí los diputados integrantes de la comisión. Y yo pondré a consideración de mis compañeras y compañeros diputados el que pudiéramos suscribir juntos e invitar a otros diputados para que así lo hagan también, para que tenga más fuerza de los diferentes grupos parlamentarios, para que se pueda suscribir un punto de acuerdo y podamos tener éxito en esta solicitud que está planteando el señor subsecretario.

Solicito a la Secretaría que pregunte al pleno de esta comisión si algún diputado o diputada desea hacer uso de la palabra.

La diputada secretaria Arlette Ivette Muñoz Cervantes: Por instrucciones de la Presidencia se pregunta al pleno de la comisión si algún diputado desea hacer uso de la palabra para compartir algún tema en el apartado de asuntos generales. Diputado José Máximo García.

El diputado José Máximo García López: Gracias, diputada. Yo quisiera seguir básicamente atendiendo esta misma solicitud que nos hace el subsecretario, arquitecto Gerardo Villaseñor. Y yo le pediría a la Presidencia de esta comisión el que pudiéramos solicitar un informe a la Secretaría de Hacienda. Yo diría que no fuera a través de un punto de acuerdo, pues seguramente vamos a tardar bastante en procesarlo. Yo creo que básicamente pudiera ser una solicitud de información, de las razones por las que fue disminuido el recurso, y sobre todo en este ejercicio, donde se da prácticamente en ceros. Y que partiéramos a una solicitud, ya en un punto de acuerdo, donde busquemos la posibilidad de que se les apoye en esta petición que nos hace el arquitecto y el propio gobierno del estado.

Creo que es de gran valía, como lo decía la diputada Alejandra, que antecedió. Que es muy valioso el que tengamos la información de cómo se están gastando estos recursos. Y sobre todo que no paguen justos por pecadores. Porque si bien es cierto hay estados que lo utilizan para fines distintos, no estrictamente a los lineamientos apegados al tema de



## Comisión de Desarrollo Metropolitano

desarrollo metropolitano de las ciudades, pues también hay otros que lo ejercen con mucha responsabilidad. Y yo quisiera que consideráramos esta propuesta, para que tengamos mayor información. Primero, bueno, cuál fue la razón por la cual se le negó el acceso a los recursos, sobre todo porque este año está en ceros. Y subsecuentemente el tema del punto de acuerdo, donde pudiéramos solicitar a la Secretaría de Hacienda que también pudieran acceder a este tipo de recursos

El presidente diputado Salvador Zamora Zamora: Gracias, diputado

La secretaria diputada Arlette Ivette Muñoz Cervantes: La diputada Alejandra Gutiérrez.

La diputada Alejandra Gutiérrez Campos: Gracias, solamente para comentar que atendiendo lo que comenta el diputado Max, creo que aparte de la información que el señala que es importante, creo que podemos aprovechar y atendiendo a que el punto que se acaba de votar, es justamente la opinión sobre la auditoría 2015 y atendiendo a que la información que sube a Hacienda, a la página no está desglosada al nivel que necesitamos, sobre todo en el tema del Ramo 23, como son demasiados fondos no viene desmenuzada.

Entonces, lo que pediría, si no tuvieran inconveniente, lo que comenta el presidente es que sí ya vamos a pedir la información que pide el diputado Max, que aprovechemos y pidamos del ejercicio 2015 y 2016, ya sabemos cuánto fue lo que se aprobó, cuánto fue lo que realmente se administró a cada una de las zonas metropolitanas para poder hacer una valoración más en forma.

Porque hoy vemos que justamente en la auditoría que no coinciden algunas cantidades, que no vienen todas las cantidades de las que fueron administradas y a la hora que entramos a la página no viene segregada a ese nivel y creo que es muy importante que todos los integrantes de esta comisión sepamos realmente cuánto se aprobó, cuánto realmente se dio a la zona y cuánto fue ejercido y si no se ejerció, porque no se ejerció, para poder hacer un análisis completo.

La secretaria diputada Arlette Ivette Muñoz Cervantes: ¿Alguien más?

El presidente diputado Salvador Zamora Zamora: Bueno, solamente para hacer algunas consideraciones a lo que comentaba la diputada Alejandra. En la sesión séptima de la comisión cuando justamente, perdón, la octava sesión de la comisión, se les presentó el informe administrativo de los fondos metropolitanos de la Cuenta Pública pasada, del ejercicio fiscal terminado.

Nosotros ahí hacíamos referencia precisamente a esta información en la ruta que les presentamos a seguir, nosotros estamos en este momento ya con los oficios prácticamente



## Comisión de Desarrollo Metropolitano

en mano solicitando esta información porque no recuerdo si estuvo usted o no diputada en esa sesión, pero hicimos como una ruta a seguir y estamos precisamente en ese proceso.

Entonces, estamos solicitando esta información, coincidimos en esa sesión, precisamente, en la falta de información que tenemos, en particular de algunos estados que tienen subejercicios, que tienen opacidad en el manejo de la información a la que están obligados tanto entregarnos a la Secretaría de Hacienda como a la Cámara de Diputados.

Entonces, ya hicimos esa solicitud de información y estamos en ese proceso de desmenuzarla. La investigación que hicimos para poder presentarla el informe administrativo fue de mucho trabajo y muy minucioso y que de ahí se desprenden esas inquietudes, ojalá que pudieran revisarla con mucho detenimiento, nos encontramos cosas impresionantes, como que le dieron inclusive dinero a una zona metropolitana que no estaba asignada en el fondo metropolitano. Entonces, cuando hay zonas metropolitanas como es el caso de ésta, que están pidiendo el recurso desde hace varios años y que ya alguna vez tuvieron recursos.

Entonces, hay muchísimas irregularidades que nosotros detectamos, que desde luego estamos plasmando en esta ruta crítica que establecimos a seguir para el manejo, precisamente de los fondos metropolitanos y por supuesto que vamos a seguir insistiendo en que se recupere, no solamente a las zonas metropolitanas que no han sido beneficiadas con este recurso, sino que se regrese al presupuesto que se había estado manejando al menos en los últimos dos años en el presupuesto de egresos de 2015 y 2016, que nos tocó todavía opinar a nosotros.

La secretaria diputada Arlette Ivette Muñoz Cervantes: Presidente, no hay más intervenciones.

El presidente diputado Salvador Zamora Zamora: Siendo así, entonces siendo las 18:09 horas del día martes 4 de abril de 2017, doy por clausurados los trabajos de esta novena sesión ordinaria de la Comisión de Desarrollo Metropolitano agradeciendo a todos su asistencia.

Dip. Salvador Zamora Zamora (MC), presidente; Dip. Arcos Velázquez Montserrat Alicia (PRI), Dip. Basáñez García Pablo (PRI), Dip. Bejos Nicolás Alfredo (PRI), Dip. Guzmán Vázquez Laura Valeria (PRI), Dip. Muñoz Cervantes Arlette Ivette (PAN), Dip. Schemelensky Castro Ingrid Krasopani (PAN), Dip. Olga Catalan Padilla (PRD), Dip. José Refugio Sandoval Rodríguez (PVEM) y Dip. Ferreiro Velazco José Alfredo (PES) como Secretarios y Dip. Avila Serna Maria (PVEM), Dip. Gamboa Miner Pablo (PRI), Dip. García Lopez José Maximo (PRI), Dip. Rebollo Mendoza María Del Rocío





## Comisión de Desarrollo Metropolitano

(PRI), Dip. Gutierrez Campos Alejandra (PAN), Dip, Saldaña Morán Julio (PRD), Dip. Juan Fernando Rubio Quiroz (PRD), Dip. Jorge Triana Tena (PRI) y Dip. Daniel Torres Cantú (PRI) como integrantes.

Presidente

Dip. Salvador Zamora  
Zamora

Secretaria

Dip. Montserrat Alicia  
Arcos Velázquez

Secretario

Dip. Pablo Basáñez  
García

Secretario

Dip. Alfredo Bejos  
Nicolás

Secretaria

Dip. Laura Valeria  
Guzmán Vázquez

Secretaria

Dip. Olga Catalán  
Padilla

Secretario

Dip. José Refugio  
Sandoval Rodríguez





CÁMARA DE DIPUTADOS  
LXIII LEGISLATURA

# Comisión de Desarrollo Metropolitano

Secretario

Dip. Ferreiro Velazco  
José Alfredo

Secretario

Dip. Muñoz Cervantes  
Arlette Ivette

Secretario

Dip. Schemelensky  
Castro Ingrid  
Krasopani

Integrante

Dip. Gamboa Miner  
Pablo

Integrante

Dip. García López José  
Máximo

Integrante

Dip. Gutiérrez Campos  
Alejandra

Integrante

Dip. María Ávila Serna

Integrante

Integrante

Dip. María del Rocío  
Rebollo Mendoza

Integrante

Integrante

Dip. Juan Fernando  
Rubio Quiroz

Integrante

Dip. Jorge Triana Tena

Dip. Torres Cantú  
Daniel

Dip. Saldaña Morán  
Julio